ACTA

Ciudad de México a 09 de enero de 2018.

De la **Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión**, correspondiente a la **primera reunión ordinaria**, efectuada el martes 09 de enero de 2018.

A las **13:09 horas del día 09 de enero de 2018**, en el Salón "C", situado en el Edificio "G", con sede de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la **Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**, de la Comisión Permanente, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 9 de enero de 2018 misma que estableció:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de Instalación.
4. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva en la sesiones del 20 de diciembre de 2017 y 4 de enero de 2018.
5. Propuesta y, en su caso, aprobación del Secretario Técnico, maestro Abel Palomera Meza.
6. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictamen.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Lista de asistencia y declaración de quórum.

En uso de la palabra, el diputado Luis Fernando Antero Valle, en su calidad de Presidente de la Comisión dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión y solicitó a la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, en su carácter de Secretaria de la Comisión, hacer del conocimiento de los asistentes el resultado del cómputo de asistencia a la reunión. En uso de la palabra, esta última informó que existía quórum para dar inicio a la reunión.

Lectura y aprobación del Orden del día.

Acto seguido, por instrucciones del Presidente, la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, Secretaria de la Comisión, dio lectura al Orden del Día y sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión, no habiendo intervención de algún integrante. Aprobándose por unanimidad en sus términos.

Lectura y aprobación del Acta de Instalación.
El Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaría sometiera a consideración al Pleno de la Comisión la omisión de la lectura del Acta, debido a que fue circulada en tiempo y forma a cada uno de los diputados integrantes.

La diputada Gloria Himelda Félix Niebla, Secretaria de la Comisión, consultó a los integrantes de la Comisión omitir la lectura del Acta de Instalación. En votación económica, mayoría por la afirmativa.

El Presidente, pide a la Secretaría poner a consideración la aprobación del Acta de Instalación.

La Secretaría consulta a los legisladores, en votación económica, si es de aprobarse. Votando la mayoría por la afirmativa.

Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva en la sesiones del 20 de diciembre de 2017 y 4 de enero de 2018.

El Presidente, instruyó al cuerpo técnico de la Comisión proyectar los asuntos que fueron turnados a la Comisión y dio lectura a las siguientes proposiciones de la Sesión del 20 de diciembre de 2017:

1. Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta al Ejecutivo Federal a difundir la postura con que acudirá a la novena ronda de negociaciones sobre el Principio 10, en febrero de 2018, y a garantizar y fortalecer el diálogo constructivo y con el enfoque de gobierno abierto con las organizaciones de la sociedad civil interesadas y las involucradas en el proceso, a cargo de la senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, del grupo parlamentario del PAN.

2. Con punto de acuerdo, por el que la Comisión Permanente se congratula por la celebración de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Chile el 17 de diciembre, las cuales fortalecen el estado de derecho y la pluralidad democrática; y exhorta al Ejecutivo federal a estrechar, fortalecer y dar seguimiento a los proyectos de cooperación con ese país, a cargo de la senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, del grupo parlamentario del PAN.

Asimismo, solicitó a la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, diera cuenta de los asuntos turnados en la Sesión del día 4 de enero de 2018, la Secretaria enunció las siguientes proposiciones:

1. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Ssa a implantar campañas de educación y detección oportuna del cáncer testicular en jóvenes, suscrita por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

2. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Ssa y sus homólogas en las 32 entidades federativas a fortalecer las estrategias y acciones encaminadas a promover la buena alimentación en toda la población para disminuir el número de casos de enfermedades crónicas, suscrita por senadores del grupo parlamentario del PRI.

3. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SEP y sus homólogas a cumplir y difundir el manual de seguridad escolar, a cargo de la diputada Xitlalic Ceja García, del grupo parlamentario del PRI.

4. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Ssa a incorporar en el Reglamento en materia de Control Sanitario de la Cannabis y sus Derivados disposiciones para el uso terapéutico garantizando el derecho a la salud de los mexicanos, suscrita por la senadora Martha Angélica Tagle Martínez.

5. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SEP a dar máxima publicidad a las acciones emprendidas en el marco de la política nacional de inclusión financiera en temas de educación financiera en los diversos niveles educativos, suscrita por la diputada Rosa Alba Ramírez Nachis, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

6. Con punto de acuerdo, para que la Mesa Directiva del Senado solicite que se dictamine la Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 79, 83 y 425 de la Ley General de Salud, en materia de medicina estética, suscrita por el diputado Jesús Antonio López Rodríguez, del grupo parlamentario del PAN.

7. Con punto de acuerdo, por el cual se solicita la comparecencia del Presidente de la Junta Directiva del Comité Normativo Nacional de Consejeros de Especialidades Médicas para que detalle las acciones de esa instancia, suscrita por el diputado Jesús Antonio López Rodríguez, del grupo parlamentario del PAN.

8. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Segob y la SRE a aplicar en México la lista del Programa de Exención de Visado de EU, a cargo del senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz, del grupo parlamentario del PAN.

9. Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a las entidades federativas a impulsar acciones y políticas públicas que permitan destinar mayores recursos a las escuelas primarias y secundarias rurales en los municipios, con miras a lograr el acceso universal a la educación primaria y secundaria obligatoria, suscrita por el diputado Ramón Villagómez Guerrero, del grupo parlamentario del PRI.

10. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las instituciones encargadas del desarrollo de las manifestaciones culturales a promover la infraestructura física y aplicar recursos financieros y materiales para hacer efectivo el ejercicio de los derechos culturales de la población, a cargo de la diputada Olga Catalán Padilla, del grupo parlamentario del PRD.

11. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SEP y el Conacyt a establecer medios de coordinación y colaboración para promover la inclusión formal femenina en el área de ciencias, suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui, del grupo parlamentario del PAN.

12. Con punto de acuerdo, por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión envía condolencias a las familias de los fallecidos en el accidente de una avioneta en Guanacaste, Costa Rica, a cargo de la senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, del grupo parlamentario del PAN.

13. Con punto de acuerdo, por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se solidariza con el pueblo peruano, afectado por la caída de un autobús de pasajeros a un acantilado el 2 de enero, y envía condolencias a las familias de las víctimas, a cargo de la senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, del grupo parlamentario del PAN.

14. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Ssa, el IMSS y el ISSSTE a crear campañas de salud para combatir la bulimia y la anorexia, suscrita por el diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía, del grupo parlamentario del PAN.

15. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Ssa a intensificar las campañas de vacunación contra el virus del papiloma humano y de la realización de la prueba del Papanicolaou, suscrita por el diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía, del grupo parlamentario del PAN.

16. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Ssa a convocar a una mesa interinstitucional donde participen Gobierno Federal, sociedad civil y sector privado para definir una estrategia integral respecto al cáncer en México, suscrita por el diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía, del grupo parlamentario del PAN.

17. Con punto de acuerdo, por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se congratula por la elección del jurista mexicano Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot como Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cuyo periodo inició el 1 de enero de 2018, a cargo de la senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, del grupo parlamentario del PAN.

18. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Ssa, el IMSS y el ISSSTE a utilizar los remanentes de la compra consolidada en la adquisición de medicamentos innovadores y biotecnológicos para atender enfermedades curables, suscrita por el diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía, del grupo parlamentario del PAN.

19. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Ssa, el IMSS, el ISSSTE y las 32 entidades federativas a poner en marcha la campaña de salud nacional Check Up para detectar y tratar a tiempo la diabetes, obesidad e hipertensión, suscrita por el diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía, del grupo parlamentario del PAN.

20. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las Secretarías de Movilidad y de Salud de Jalisco a implantar acciones preventivas de accidentes de tránsito en niños, suscrita por el diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía, del grupo parlamentario del PAN.

21. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Ssa de Jalisco a fomentar acciones para atender y reducir la problemática del suicidio en jóvenes y adultos en la entidad, suscrita por el diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía, del grupo parlamentario del PAN.

22. Con punto de acuerdo, por el cual se solicita a la Lotenal que considere la viabilidad de emitir en abril de 2018 un billete Conmemorativo por los 400 años de la fundación de Córdoba, Veracruz, suscrita por el diputado Marco Antonio Aguilar Yunes, del Grupo Parlamentario del PRI.

23. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno de Sonora a instruir a su Secretario de Educación y Cultura para reinstalar de inmediato a 53 profesores cesados injustamente, a cargo de Virgilio Dante Caballero Pedraza y suscrita por Delfina Gómez Álvarez, diputados del grupo parlamentario de (MORENA).

24. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura y el INAH a emitir una imagen simbólica de la antigua ciudad maya y bosques protegidos de Calakmul, Campeche, presentándola como “patrimonio mixto, cultural y natural de la humanidad”, a cargo del diputado Miguel Ángel Sulub Caamal, del grupo parlamentario del PRI.

El Presidente mencionó que es una agenda algo cargada y que se desahogará de manera puntual. Destacó el trabajo del cuerpo de asesores de los senadores y diputados e informó que el próximo día viernes se estableció como el día para la reunión de asesores en donde trabajarán en los dictámenes y que estos sean abordados en la próxima reunión ordinaria.

Propuesta y, en su caso, aprobación del Secretario Técnico.
El Presidente de la Comisión, informó sobre la presentación del Mtro. Abel Palomares Meza Secretario Técnico. Asimismo, dio una semblanza de su experiencia profesional y laboral. En votación económica, se aprobó su designación.

Análisis, discusión y votación de proyectos de dictamen.

El Presidente instruyó a la Secretaría consulte a los integrantes de la Comisión, si es de omitirse la lectura de los dictámenes y se procede a la discusión y votación de los mismos.

La Secretaría consultó a los integrantes la omisión de la lectura de los dictámenes. En votación económica, se aprobó por mayoría. Asimismo, consultó si era de reservarse alguno, no habiendo reservas se propuso su votación en conjunto de los dictámenes.

Se concedió el uso de la palabra a la diputada Araceli Damián González (MORENA), quien solicitó hacer algunos cometarios al dictamen enlistado con el número 3.

El Presidente mencionó que de desahogarían cada uno de los dictámenes y se preguntaría si existe alguna observación. Instruyó dar lectura a los resolutivos de los mismos.

La Secretaría dio lectura a los siguientes dictámenes:

1). Por el que se exhorta a la Ssa a implementar campañas de educación y detección oportuna del cáncer testicular en jóvenes, de la diputada María Victoria Mercado Sánchez (MC), el 20 de diciembre de 2017.

2). Por el que se solicita a la Lotenal que considere la viabilidad de emitir en abril de 2018 un billete Conmemorativo por los 400 años de la fundación de Córdoba, Veracruz, del diputado Marco Antonio Aguilar Yunes (PRI), el 20 de diciembre de 2017.

3). Por el que se exhorta a la Ssa y sus homologas en las 32 entidades federativas a fortalecer estrategias y acciones encaminadas a promover la buena alimentación en toda la población para disminuir el número de casos de enfermedades crónicas, de los senadores del PRI, el 20 de diciembre de 2017.

4). Por el que se exhorta a la SEP y el Conacyt a establecer medios de coordinación y colaboración para promover la inclusión formal femenina en el área de ciencias, de la diputada Guadalupe González Suastegui (PAN), el 4 de enero de 2017.

5). Por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se solidariza con el pueblo peruano, afectado por la caída de un autobús de pasajeros a un acantilado el 3 de enero de 2018 y envía condolencias a las familias de las víctimas, de la senadora Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN), el 4 de enero de 2018.

6). Por el que se exhorta a la Ssa, al IMSS y al ISSSTE a crear campañas de salud para combatir la bulimia y la anorexia, del diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía (PAN), el 4 de enero de 2018.

7). Por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se congratula por la elección del jurista mexicano Eduardo Ferrer Mac- Gregor Poisot como Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de la senadora Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN), el 4 de enero de 2018.

Para hacer comentarios y observaciones a los dictámenes a discusión, se concedió el uso de la palabra a los siguientes legisladores:

Diputada Araceli Damián González (MORENA); quien referenció al dictamen enlistado con el número 3, externando su preocupación ya que desde su particular punto de vista este tipo de puntos de acuerdo estriba en que el problema de la alimentación en nuestro país no tiene que ver con campañas o en alimentación, tiene que ver con un problema y

una pobreza crónica, en la cual, si no se cambia el modelo económico, si no se mejoran los salarios, si no se formaliza a la fuerza de trabajo, no va a haber campaña que permita a la gente, con estos salarios de hambre, que se alimenten bien. De la misma forma mencionó que el problema de la obesidad en nuestro país no es un problema de campañas, es un problema de que la gente no gana lo suficiente, y me parece que estamos como en una simulación de decir –vamos a hacer campañas, cuando en realidad lo que deberíamos de estar haciendo son modificaciones importantes a la estrategia económica.

La Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI); Atendiendo a los comentarios de la Diputada Araceli Damián Gonzalez, estableció que hay gente que no es pobre, y tiene problemas de alimentación crónicos, y las enfermedades crónicas no son para los pobres solamente, es para toda la población. Por lo cual pidió, leer bien el punto de acuerdo, y la idea que se tiene referente a un problema tan serio, como lo es el tema de la alimentación, y de las enfermedades crónico-degenerativas.

Estableció que son dos cosas distintas. Que nadie intenta maquillar una situación que tiene el país, en el tema de pobreza; lo que tiene muy claro el objetivo este punto de acuerdo, y no va dirigido solamente a la gente en pobreza, va dirigido a la sociedad en general. Y concluyó diciendo que los términos de ese punto de acuerdo son muy correctos.

El Diputado Adolfo Mota Hernández (PRI); determinó que la aprobación del exhorto a la Lotería Nacional de considerar al municipio de Córdoba, Veracruz, en sus 400 años, en su celebración. Siendo una propuesta que hace el diputado Aguilar, Marco Antonio Aguilar Yunes, diputado uninominal por el distrito de Córdoba, parece cosa sencilla, pero no lo es, Córdoba es el municipio donde se firmaron precisamente los Tratados de Córdoba y terminó prácticamente la guerra de Independencia, y dejar por sentado esto. Mencionó que esta medida favorecerá al turismo de esa ciudad pujante, establece la consideración y el reconocimiento a este municipio de la zona centro de Veracruz y agradeció a todos por su apoyo a esta propuesta.

El Diputado J. Guadalupe Hernández Alcalá (PRD) hizo unos comentarios en relación a la proposición con punto de acuerdo número uno, en relación al cáncer testicular. Donde mencionó que le parece muy importante que sea aprobada en la comisión, pero que no solamente sea aprobada, sino que se le dé seguimiento, porque desde su opinión el cáncer testicular es un cáncer que prevalece fundamentalmente en varones de 15 a 45 años de edad, es decir, en gente muy joven. Es un enemigo silencioso y genera una cantidad importantísima de muertes.

De esta misma forma solicitó que la comisión le dé seguimiento a las acciones que haga la Secretaría de Salud federal, porque tiene programas, pero no están enfocados a ninguna de estas poblaciones y prácticamente consideró que están en el olvido y es un sector fundamental, es la base productiva de nuestra nación.

Por último el Diputado Germán Ernesto Ralís Cumplido (MC) tomó la palabra y estableció que el tema de los hábitos alimenticios se tienen que modificar, y que muchos de los malos habitos tienen que ver con el tema económico pero igualemnte muchos de ellos no.

Dijo estar convencido que también tendrán que tocar puntos importantes y relevantes en el tema económico, y en que también efectivamente habrá a quién le alcanza para la canasta básica y a quién no, y que también son muchos millones, pero será tema de otro punto de acuerdo.

El Presidente agradeció a los legisladores por sus aportaciones y mencionó que existe un grupo de trabajo conformado por asesores de todos los grupos parlamentarios. Sostuvo que dicho grupo se reúne los días viernes y lunes para analizar los dictámenes, para que en las reuniones ordinarias se discutan y aprueben de la mejor manera los asuntos. Instruyó a la Secretaría sometiera a votación en conjunto los dictámenes.

La Secretaría consultó a los legisladores integrantes de la Comisión, en votación económica si eran de aprobarse. Mayoría por la afirmativa.

Asuntos generales.

El diputado Germán Ernesto Ralís Cumplido (MC), felicitó el nombramiento del Secretario Técnico y que se hayan formado las mesas de trabajo con los asesores. Mencionó que facilitan y coadyuvaran a tomar mejores decisiones y dar buenas cuentas de la Comisión.

El Presidente, agradeció el trabajo de los asesores de todos los grupos parlamentarios, tanto de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, informó que se tiene un total de 24 asuntos turnados y que en el día de mañana se enviaran 15 dictámenes para que oportunamente se tengan los 24 el día viernes, para el análisis y discusión de dichos proyectos.

Clausura.

Sin más asuntos que tratar, se clausuró la Reunión, siendo las 13:57 horas.

La **Segunda Comisión de Relaciones exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la Permanente**, de la Permanente.

Dip. Luis Fernando Antero Valle
Presidente

Dip. Gloria Himelda Félix Niebla (PRI)

Secretaria

Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN)

Secretario

Dip. J. Guadalupe Hernández Alcalá (PRD)

Secretario